

El Nuevo marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027.
Perspectivas para Andalucía

El año 2021 es el inicio del nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, programa financiero mediante el que la Unión Europea desarrolla sus políticas económicas.

¿Cómo se repartirán los **fondos europeos** disponibles en el nuevo MFP para los próximos 7 años, ante la crisis por la pandemia del COVID? ¿Qué posibilidades ofrece la financiación adicional de la UE para la recuperación? ¿Cuáles son las oportunidades que se le presentan a las organizaciones del Tercer Sector para la financiación de sus proyectos?

#### **PROGRAMA**

# 1. El nuevo marco financiero europeo 2021-2027. Oportunidades para las Fundaciones y Asociaciones.

- Introducción al MFP 2021-2027, al Plan Europeo de Recuperación "Next Generation EU" y a los presupuestos de la UE.
- La ayuda a la Recuperación para la Cohesión
   y los Territorios de Europa (REACT-EU) y
   cómo complementa la Política de Cohesión
   existente buscando la recuperación al ampliar los fondo
  - existente buscando la recuperación al ampliar los fondos FEDER, FSE y FEAD para 2020, 2021 y 2022.
- Programas y fondos de interés para AFA y entidades asociadas.
- Situación actual. Próximas oportunidades para proyectos de Asociaciones y Fundaciones.

### 2. Pasar a la acción.

- Hoja de ruta y claves para pasar a la acción: estar preparado, informado y capacitado para presentar (propuestas de éxito) y ejecutar.
- Tips o herramientas práctica de cómo prepararse.

#### 3. Debate coloquio.

## **OBJETIVOS**

Identificar las principales líneas de financiación vinculadas al Tercer Sector.

Conocer las bases de las ayudas para la recuperación económica.

Facilitar claves para que las Asociaciones y Fundaciones puedan captar esta financiación.



#### **PONENTES**

**D. Román Gómez-Millán Quintanilla**. Lic. en Empresariales por la Univ. de Sevilla, Master en Gestión Pública por el Instituto de Empresa, Auditor Censor Jurado de Cuentas.

Socio Director de Cercanía Consultores, un proyecto generador de valor e innovación, que se sitúa como firma referente a nivel nacional en la consultoría al sector público.

Desde 2020 socio de Proximité, que nace de la necesidad de ayudar a empresas y administraciones públicas a aprovechar al máximo el nuevo marco europeo de financiación (fondos del nuevo MFP 21-27 y del Next Generation EU).

**Dña. Marta Salas Gutiérrez**. Lic. en Environmental Management (HONS) University of Wales.

Consultora de Proximité, experta en el diseño, montaje y gestión de proyectos financiados por la Comisión Europea y por Instituciones Financieras Internacionales.

Domina el marco de financiación europeo, ha diseñado proyectos, conformado partenariados, redactados y coordinador propuestas de éxito en programas de cooperación territorial.





## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Fecha: Miércoles, 17 de febrero de 2021.

**Horario:** De 10,00 h. a 12,00 h.

Formato: Online, a través de nuestra plataforma virtual (www.aulavirtualafa.org).

Precio: Asociados: 35 euros | No asociados: 70 euros .

**Curso bonificable** con créditos de la FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Infórmese de la financiación total o parcial de este curso que su organización puede obtener por bonificaciones en sus cotizaciones de la Seguridad Social, enviando un correo a gollero@afandaluzas.org.

## **CÓMO INSCRIBIRSE**

- **1.** A través de la sección de Formación de la web de AFA, en el siguiente enlace: **www.afandaluzas.org**.
- **2.** Enviando sus datos personales al correo electrónico **gollero@afandaluzas.org**.

## **FORMA DE PAGO**

Transferencia bancaria a la C/C nº

**ES92 1491 0001 2920 4336 5622** (Triodos Bank). Titular: Asociaciones y Fundaciones Andaluzas.

- \*Rogamos envíen el justificante de la transferencia al correo electrónico gollero@afandaluzas.org antes de la celebración del curso para poder confirmar la inscripción.
- \*\*Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del curso, en cuyo caso se devolverá el importe abonado.
- \*\*\*AFA-Asociaciones y Fundaciones Andaluzas se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.

